

TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE CINCO (5) PUESTOS DE OPERADOR/A DE MEDIOS MECÁNICOS G3B2N7, PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL

EL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE CINCO (5) PUESTOS DE OPERADOR/A DE MEDIOS MECÁNICOS G3B2N7, PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS, POR LA QUE SE COMUNICA QUE TODAS LAS ACTAS Y RESOLUCIONES DE ESTE TRIBUNAL ESTÁN REFERIDAS A LAS BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE CINCO PUESTOS DE OPERADOR/A DE MEDIOS MECÁNICOS G3B2N7, PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS PUBLICADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023 Y A LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS DE FECHA 13 DE MARZO DE 2023 POR LA QUE SE RECTIFICA EL APARTADO 1.1 DE LA BASE VII DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE 5 OPERADORES DE MEDIOS MECÁNICOS FIJOS DISCONTINUOS PUBLICADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023.

EL TRIBUNAL EXAMINADOR. Presidente: Diego Recio Casares.

